



SELLO QVARTO. VEINTEMA
RAVEDIS. AÑO DE MIL SETE
CIENTOS Y VEINTE Y TRES.

Unidas de propina y nombrara D^{no} Joseph Vico Conde de Barre de la Venecia
 Inorendiendo esta fundacion para acrecentar Salarios annu min^{es}
 es de pagar se se lo traslado en aquel Cauildo =
 el D^{no} Juan de Cameroa Vico = Como el S^o D^{no} Luis Salad =
 el S^o D^{no} Joseph de la Calle Vico = Item =
 el S^o D^{no} Pedro Castillo Vico = Item =
 el S^o D^{no} Juan de Molina Vico = Dyo que en el Cauildo de representada D^{no} Sup^{ta}
 Mrs Pasavilla en unan^{es} y tambien los empenos de las fin^{es} e de dedia
 mon por lo que en toda y caurrenten y representada al dho D^{no} Sup^{ta} pagan
 doce de Salarios de los Cau^{es} de =
 el S^o D^{no} Lucas de Saltegui Vico = Como el S^o D^{no} Joseph Prieto =
 el S^o D^{no} Pedro Saucedra Vico = Dyo que en el Cauildo de belezionne que
 annalmente y practica esta fundacion en que subilo a D^{no} Sup^{ta} Mrs Pasavilla
 y la y para su annu^{es} años y en su fundacion de servir y tubo gran^{es} todo lo
 que es para sumam^{es} de un conderoz de dho sumam^{es} de Salario
 y propina; y allandos los gastos de esta fundacion sumam^{es} abtraidos
 y otros creditos de sumam^{es} que en que e satisfazer; lo que a creditos de
 abtraidos actualmente de esta fundacion y en un apro y ojaz, de otros creditos, gra
 bando tan notoriamente a este fin; y haciendo esto de aumento de salarios
 y otras ayudas de esta que esta fundacion voluntariamente esta bari
 cinal de unamedad de bendencia en el dho D^{no} Sup^{ta} Mrs Pasavilla
 vado de salarios y propina que esta fundacion haya señalada tiene
 suficiente y de unan^{es} y de dho D^{no} Sup^{ta} Mrs Pasavilla
 tan moderada y bendencia de lo pedido y el dho D^{no} Juan y lo pide partes
 honoris con y en otros de todos los boten alalatra; y publica al S^o Correg^o
 Encano de dho d^{no} D^{no} Juan y lo pide partes y en dho D^{no} Sup^{ta} Mrs Pasavilla
 el S^o D^{no} Alfonso Manera Vico = Como el S^o D^{no} Luis Salad =
 el S^o D^{no} Fernando Yeguelme Vico; y en el tiempo de dho d^{no} D^{no} Sup^{ta}
 Salari sobre la parte de que en esta botando = Dyo como el S^o D^{no} Luis
 Salad =

Los S^{os} D^{nos} Joseph Prieto D^{no} Juan de Cameroa D^{no} Juan de Molina D^{no}
 D^{no} Lucas de Saltegui y Regalan al boto de el S^o D^{no} Pedro Saucedra =
 Regular la fundacion manda Regular los boten y seguros salis y en mayor parte el
 el S^o D^{no} Luis Salad y San donal; y la fundacion Sup^{ta} al S^o Correg^o
 y ablando con el dho d^{no} de dho Yeguelme con los D^{os} Privilegios Buencos

Regular

